

# RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL USO DE TEXTOS HISTÓRICOS EN LA ENSEÑANZA DE ELE

## EDUCATIONAL RESOURCES FOR THE USE OF ANCIENT TEXTS IN SFL CLASSROOM

Dr. **Vicente J. Marcet Rodríguez**

*Universidad de Salamanca, España*

### **Abstract**

The aim of this paper is to offer a series of resources to approach the history of the Spanish language to foreign students in a different and enjoyable way. Firstly, we describe the main existing studies and manuals to teach the history of Spanish to foreign students. Secondly, we present the main sources and web pages to obtain facsimile reproductions of ancient texts and we propose a series of activities to carry out a session on the history of Spanish in the classroom.

**Keywords:** *history of Spanish, Spanish as a foreign language, ancient texts.*

### **Resumen**

El propósito de este artículo es ofrecer una serie de recursos para acercar la historia de la lengua española a los estudiantes de ELE de una forma diferente y amena. En primer lugar, describimos los principales estudios y manuales existentes para enseñar la historia de la lengua a estudiantes extranjeros. En segundo lugar, presentamos las principales fuentes y páginas web para obtener reproducciones facsimilares de textos antiguos y proponemos una serie de actividades para llevar a cabo una sesión sobre historia del español en el aula de ELE.

**Palabras clave:** *historia del español, español para extranjeros, textos antiguos.*

### **Introducción**

Para aprender y dominar una lengua extranjera, como es sabido, no basta solo con conocer parte de su vocabulario y las reglas gramaticales para combinarlo; es necesario también estar familiarizado con las normas sociales del uso de esa lengua. Es decir, como bien se destaca en el *Marco Común Europeo de Referencia*

*para la enseñanza y aprendizaje de lenguas*, para saber manejarse adecuadamente en una lengua es importante poseer no solo la competencia lingüística (que engloba la competencia léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica), sino también la competencia sociolingüística y la competencia pragmática (referida tanto a la competencia discursiva como a la funcional).

Dentro de la competencia sociolingüística, se encuentra el conocimiento de las variedades de la lengua, que se manifiesta a través de tres aspectos: la variación diatópica (o geográfica o espacial), la variación diastrática (o sociolingüística) y la variación diafásica (donde se engloban los distintos registros o estilos). La competencia sociolingüística, pues, es la que nos permite conocer y emplear correctamente los distintos registros de una lengua (entre los que se encuentran el solemne, el formal, el neutral, el informal, el familiar y el íntimo), así como reconocer los distintos marcadores lingüísticos propios de una clase social, grupo étnico o grupo profesional, e identificar los rasgos de un hablante determinados por su origen geográfico.

Pero existe un cuarto aspecto en el que se puede manifestar la variación en una lengua: el diacrónico o histórico, es decir, la variación lingüística a lo largo del tiempo. Obviamente, un hablante no nativo, así como uno nativo, para manejarse adecuadamente en una lengua no necesita tener conocimientos sobre los procesos históricos de la misma ni sobre estadios pretéritos. Sin embargo, como han apuntado algunos lingüistas, en el caso de los profesores de ELE este conocimiento tampoco está de más. Así, como señala Torrens [2007: 13]:

*Conocer el pasado del español es, lejos de lo que podría pensarse, una de las herramientas más útiles y prácticas para investigadores, profesores y todo aquel interesado en cualquier aspecto de la lengua o la literatura españolas. Esto es así porque el estudio diacrónico de la fonética, morfosintaxis o el léxico siempre ayudará a entender el estado actual de la lengua y las razones que han conducido a él, lo que, a su vez, facilitará el aprendizaje y adquisición del español y un mayor dominio del mismo.*

Algo similar indicaba Folgar [2005: 406] sobre la conveniencia de los estudios sobre historia de la lengua española en la formación de profesores en los planes universitarios, y que perfectamente puede extenderse al ámbito de estudio internacional:

*La historia de la lengua española merece una atención detenida y un espacio amplio en la enseñanza universitaria de Filología Hispánica, puesto que la perspectiva histórica en la lingüística no es un mero complemento (más o menos erudito, con todas las connotaciones negativas de este vocablo) a nuestro conocimiento de las*

*lenguas, sino que constituye una guía para entender cabalmente por qué una lengua ha llegado a ser lo que es y cómo ha alcanzado el estatus en que se encuentra en el presente.*

## **1. Estado de la cuestión**

No son muchos los estudios que se han publicado sobre la conveniencia de la enseñanza de la historia del español en el ámbito filológico, pero es interesante señalar que las primeras investigaciones se centraron en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera. Podemos destacar, entre los primeros estudios, la investigación de Bravo [1994], que comprende una serie de reflexiones sobre las ventajas de los conocimientos de latín para la explicación de algunas cuestiones sobre fonética, etimología o léxico en la enseñanza del español como lengua extranjera.

En una línea similar se encuentra el estudio de Fernández [1997], en el que se subrayan los beneficios del empleo de textos medievales para la enseñanza de español a estudiantes lusófonos, debido a las mayores similitudes morfosintácticas y léxicas existentes entre el castellano medieval y el portugués moderno.

El trabajo de Berta [1998] se centra igualmente en el uso de la evolución de la lengua española a lo largo de la historia para tratar de explicar determinados fenómenos sincrónicos (como la formación de nuevos sustantivos femeninos) en el aula de español como lengua extranjera.

En una línea similar, el trabajo de Terrado [2000] destaca la utilidad del uso de textos medievales y de los Siglos de Oro en la enseñanza del español como lengua extranjera para la explicación del origen de determinadas expresiones coloquiales.

A estos trabajos, aunque no se encuentre dedicado al español, podemos sumar el estudio de Mosquera [1998], que defiende la conveniencia del estudio del latín y del inglés antiguo para el aprendizaje del inglés moderno como lengua extranjera por parte de estudiantes españoles, ya que permite explicar mejor determinadas cuestiones de cambio fonético, morfológico y léxico.

Ya en el siglo XX, podemos destacar la publicación por parte de Torrens [2007] del primer manual dedicado a la enseñanza de la evolución y la historia externa de la lengua española en el ámbito de la enseñanza del español como segunda lengua, destinado a la formación de profesores. Como señala la autora:

*este libro pretende servir al profesor de español como L2 y a estudiantes de filología extranjeros de introducción o guía básica para el conocimiento de la evolución y la historia de la lengua española, con un enfoque práctico que pone de relieve la utilidad de esta disciplina no sólo para la comprensión de los textos antiguos, sino también para la mejor comprensión del funcionamiento del español actual [Torrens 2007: 20].*

El manual, que consta de catorce capítulos, puede dividirse en tres partes: la primera (capítulos 1–7) está dedicada a los principales cambios fonéticos, morfosintácticos y léxico-semánticos operados a lo largo de la formación del español desde sus inicios latinos; la segunda parte (capítulo 8) se centra en la historia de la ortografía del español, con especial atención al estudio de determinadas letras y dígrafos; finalmente, la tercera parte (capítulos 9–14) está dedicada a la historia del español en su contexto histórico y filológico-literario. Cada capítulo finaliza con una serie de ejercicios, cuyas soluciones se recogen al final del manual. Asimismo, en los capítulos del tercer bloque, se incluye también un comentario filológico sobre un texto u obra literaria representativos de alguna de las etapas de la historia del español.

Este manual puede complementarse con el publicado pocos años después por Pons [2010], cuyos principales destinatarios son los estudiantes universitarios de Filología Hispánica, a quienes ofrece “*un recorrido guiado por la historia del español de ayer a hoy a partir de ejercicios y tareas reseñados y explicados para que puedan trabajarse de manera autónoma y complementaria a las clases convencionales de historia de la lengua*” [Pons 2010: 10]. Conviene destacar que el manual está igualmente pensado tanto para estudiantes de universidades españolas como para alumnos que estudien español como segunda lengua en universidades extranjeras. El manual consta de cuatro capítulos dedicados, respectivamente, a la historia externa del español, la evolución de su sistema fonológico, la morfosintaxis y los cambios léxicos y semánticos. En total, el manual recoge más de trescientos setenta ejercicios, con sus soluciones, con los que el estudiante, pero también el profesor de ELE, puede llevar a cabo un completo recorrido de forma autónoma por la historia del español. Incluye, también, un apéndice en el que se dan pautas para la búsqueda de ejemplos históricos para la explicación de fenómenos lingüísticos, la exposición de la evolución de una palabra desde el latín hasta el español actual y sobre cómo realizar un comentario lingüístico de un texto antiguo del español.

También para acercarse a la historia de la lengua española desde un punto de vista práctico y autodidacta puede emplearse el manual de Bustos et al. [1993], si bien tiene la desventaja de que no se encuentra especialmente concebido para estudiantes extranjeros y de que no ofrece soluciones (aunque sí bibliografía de referencia) para los más de ochocientos ejercicios propuestos sobre fonética, morfología y sintaxis históricas del español.

Aunque más antiguo, también puede encontrarse alguna utilidad a los dos volúmenes del manual de Lázaro Carreter [1972] sobre la historia de la lengua española. Concebido igualmente como un manual de orientación universitaria, ofrece un completo recorrido por la historia interna y externa del español a través de diversos ejercicios, si bien también presenta el inconveniente para los estudiantes de que no se ofrecen las soluciones de los mismos. El manual pretende dar respuesta

a cuestiones tan interesantes como la procedencia y las etapas de la formación del español, sus relaciones con otras lenguas, el origen de la diversidad lingüística de la Península Ibérica o las características del español de América. Asimismo, los ejercicios prácticos, en palabras del autor [Lázaro 1972: 7], pretenden:

- *Aumentar el conocimiento de los recursos idiomáticos, tanto léxicos como gramaticales, de los alumnos.*
- *Movilizar los conocimientos que ya tienen, pero que no ponen en práctica. Dicho en términos precisos, tales ejercicios tratan de que el empleo efectivo del idioma apele constantemente a la competencia lingüística, sin duda superior, que el alumno posee, de tal modo que no caiga en rutinas inexpressivas.*
- *Corregir multitud de errores que se producen en el uso individual o colectivo de la lengua española.*

Junto a estos manuales, existen otros varios dedicados a la historia interna y externa del español, aunque, en lo que respecta a la enseñanza del español como lengua extranjera, resultan menos interesantes porque no llevan a cabo propuestas de actividades prácticas. Una descripción crítica de los principales manuales empleados como apoyo bibliográfico en las asignaturas universitarias sobre historia de la lengua puede encontrarse en Folgar [2005], donde también se habla de la importancia de las clases prácticas y las dificultades intrínsecas que contribuyen a que los contenidos de esta materia resulten particularmente arduos para la mayoría de los estudiantes, debido, entre otros factores, a la escasa familiaridad del alumnado con la perspectiva diacrónica de la lengua, la radical novedad metodológica de las asignaturas de diacronía o la ausencias de conocimientos previos sobre el latín.

Igualmente, Pons [2015] ha dedicado un artículo a ofrecer un análisis crítico de los principales manuales empleados en la enseñanza universitaria de la historia de la lengua española en el que también lleva a cabo una interesante descripción de algunos recursos tecnológicos innovadores relacionados con las redes sociales, como es el caso de los blogs o Twitter, con los que conseguir la motivación de los estudiantes en la enseñanza de la historia de la lengua española.

Finalmente, aunque dedicado a la enseñanza del español como lengua materna a estudiantes de Bachillerato, puede resultar muy interesante para los niveles más avanzados de la clase de español como lengua extranjera la propuesta de Vicente [2016]. Se trata de un artículo sobre la enseñanza de la pronunciación del castellano medieval, si bien se aborda la cuestión desde un enfoque instrumental de la lengua, ya que la nueva metodología propuesta se plantea como un medio de desarrollar la competencia literaria de los estudiantes, a través de la promoción lectora de textos literarios medievales. El artículo se centra en la descripción de una secuencia didáctica basada en el uso del recurso electrónico HISPROCAST (Historia de la

Pronunciación de la Lengua Castellana)<sup>1</sup>, que ofrece la reproducción oral en línea de una selección de textos medievales, entre los que se encuentran el *Libro de Alexandre*, los *Milagros de Nuestra Señora*, el *Sendebat*, el *Libro del caballero Zifar*, el *Libro de buen amor* o las *Siete partidas*, entre otros.

Como señala el autor, se trata de permitir un “*acercamiento directo a los textos y a su interpretación literaria a partir de experiencias lectoras personales*”, como uno de “los cauces más sobresalientes a la hora de promover la lectura en el ámbito de la educación” [Vicente 2016: 308]. Se pretende con ello integrar la lectura de textos literarios históricos y la conciencia idiomática, con el propósito de formar lectores más competentes en la lectura de los textos literarios más representativos de cada época de la historia de la literatura española.

## 2. Objetivos

El propósito de este artículo es dar a conocer una serie de recursos con los que ofrecer a los estudiantes de español no nativos una visión práctica y general de la historia del español de una forma amena y diferente, distinta a la que se pueden encontrar en uno de los manuales existentes. Está basada en nuestra experiencia profesional como docente invitado en varias universidades de Francia y Estados Unidos, donde fueron impartidos diversos seminarios dirigidos a estudiantes de licenciatura y doctorado, futuros profesores de español a extranjeros. La actividad, de una o dos horas de duración, estaba, por lo tanto, concebida originariamente para estudiantes universitarios de lengua española, pero se puede emplear igualmente, aunque con un grado menor de exigencia, en otros niveles educativos en el ámbito de la enseñanza de español a hablantes no nativos.

Asimismo, queremos realizar en este artículo una breve descripción de los principales estudios que se han dedicado a analizar las ventajas de trabajar la historia de la lengua en clase de ELE, así como presentar los manuales sobre historia del español diseñados para extranjeros o que también pueden emplearse con estudiantes de ELE debido a su concepción principalmente práctica y autodidacta. Estos manuales resultarán igualmente una buena guía para el profesor de ELE que desee profundizar, desde un punto de vista práctico, en sus conocimientos sobre la historia del español.

## 3. Recursos didácticos

Los recursos que presentamos están pensados inicialmente para ser trabajados con estudiantes universitarios no nativos que estén cursando la especialidad de

---

<sup>1</sup> Disponible en <https://hisprocast.webnode.es/fotogaleria/>. En la página, “*junto con el archivo de grabación, se facilita el fragmento textual correspondiente en PDF, con el fin de que el estudiante pueda seguir la lectura oral observando la correspondencia existente entre las grafías y su forma de pronunciarlas*” [Vicente 2016: 313].

español (a nivel de grado, máster o doctorado) en una universidad extranjera. Aunque, como hemos manifestado anteriormente, puede resultar interesantes para los restantes estudiantes de ELE, tratados, eso sí, con unos niveles más bajos de exigencia.

Consideramos que resulta muy oportuno introducir nuevas técnicas y recursos didácticos de acercamiento a los textos de épocas pasadas que permitan una mejor contextualización de los mismos, no solo desde un punto de vista lingüístico, sino también histórico o cultural. Si aceptamos que todo texto, sea o no literario, es reflejo de una época – de su pensamiento y su cultura –, igualmente puede decirse de la lengua, por lo que, en nuestra opinión, resulta muy adecuado que los estudiantes tengan unos conocimientos básicos – acordes con su etapa educativa de formación – sobre los usos lingüísticos de las distintas etapas que configuran la historia del castellano.

Asimismo, un mejor conocimiento de la historia de la lengua por parte de los docentes y los estudiantes permitirá un mejor acercamiento a los textos literarios de la Edad Media y de los Siglos de Oro en su versión original [Torrens 2007; Vicente 2016]. También sirve, como ya han señalado otros autores [Torrens 2007: 14], para ilustrar mejor algunos aspectos del cambio lingüístico que afectan a la situación actual del español, como puede ser la pérdida de /d/ intervocálica en el registro informal. Asimismo, conocer la historia del español, como también ha señalado Torrens [2007: 14 y 15] puede facilitar a los estudiantes el aprendizaje de otra lengua románica (como el italiano, el francés, el portugués o el rumano), por las relaciones de semejanza que, especialmente en el periodo medieval, se daban entre el castellano y las demás lenguas procedentes del latín.

Proponemos como actividad dedicar una clase, de una o dos horas de duración, a ofrecer a nuestros estudiantes una visión diferente y directa de alguno de los estadios de la historia de la lengua española a través de la lectura en el aula, de forma conjunta, en voz alta y guiados por el profesor, de la reproducción facsimilar de textos originales escritos en español antiguo, desde el siglo XIII, época en la que se generaliza la sustitución del latín por las lenguas romances en la escritura, hasta el siglo XVIII.

La reproducción facsimilar de los textos se puede obtener a través de manuales especializados o también de páginas webs. En el primer caso, puede usarse como referencia el manual de paleografía y diplomática de la UNED [Marín 1991], en dos volúmenes, que cuenta, además, con un tercer volumen de láminas [Casado 1997]. Concretamente, contiene 119 láminas facsimilares que ofrecen un completo panorama de los distintos tipos de letra desde la antigüedad romana hasta el siglo XVII: visigótica, carolina, gótica, cortesana, procesal, humanística, bastarda, etc. Cada lámina viene acompañada de un breve regesto con los datos identificativos del documento

y de la transcripción semipaleográfica, en la que se ha modernizado la acentuación y la puntuación para facilitar la lectura y comprensión del texto. En lo que se refiere al manual propiamente dicho, consta de 36 capítulos agrupados en seis unidades didácticas dedicadas a las nociones elementales sobre paleografía para la lectura de textos antiguos, la historia de la escritura en la Península Ibérica y nociones generales sobre diplomática para conocer los distintos tipos de documentos escritos. Al final de cada capítulo, suelen incluirse también algunas láminas facsimilares acompañadas de la transcripción (semi)paleográfica del texto y un comentario paleográfico.

Asimismo, puede emplearse cualquiera de los volúmenes que integran la colección *Textos para la Historia del Español*, cada uno de los cuales ofrece una selección de textos históricos de procedencia concreta (Alcalá de Henares, el norte de Burgos, Guadalajara, la comunidad de Madrid, Málaga, Honduras, El Salvador, etc.), con su correspondiente estudio filológico-lingüístico. Estos volúmenes, como, por ejemplo, el dedicado a la documentación notarial de Miranda de Ebro, en el norte de Burgos [Sánchez 2014], tienen la ventaja, para los profesores de español, de que han sido compuestos por lingüísticas especialistas en historia de la lengua, siguiendo rigurosos criterios filológicos, y de que, por cada documento, se ofrece una versión triple: la facsimilar, la paleográfica, que trata de respetar al máximo las características del documento, y la presentación crítica, en la que se ha procedido a la unificación de las grafías y a la modernización de las normas de acentuación y puntuación. El profesor, por un lado, puede emplear una de las láminas facsimilares para practicar la lectura con los estudiantes y, por otro, servirse de la versión crítica como guía.

Si se desea obtener reproducciones en color, estas son fácilmente extraíbles de determinadas páginas web. Una de las principales fuentes de textos originales es la página del Portal de Archivos Españoles: PARES (<http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>). Esta página contiene un buscador avanzado (figura 3 de los apéndices) que permite acceder a documentos de once archivos de titularidad estatal gestionados por el Ministerio de Cultura. El buscador nos permite localizar documentos que contengan una determinada palabra que nos interese explicar a los estudiantes, así como filtrar la búsqueda por archivo o fecha. El uso de los documentos (figura 4) se encuentra autorizado para la actividad docente y la investigación. La desventaja de este portal es que solo ofrece los documentos en su versión facsimilar, y no la transcripción de los mismos, lo que puede resultar un inconveniente en los textos de lectura más difícil (como los documentos en letra cortesana o procesal del siglo XV).

Podemos, en cambio, encontrar una triple presentación de los documentos (facsimilar, paleográfica y crítica) en diversos corpus en línea. Dos de los más completos son el corpus de la Red CHARTA (<https://www.redcharta.es/>) y el del

grupo GITHE de la Universidad de Alcalá: Codea+ 2015 (<http://corpuscodea.es/>). El corpus de la Red CHARTA (figura 5) está integrado hasta la fecha por más de 2000 textos en español procedentes de Europa, América y Asia redactados entre los siglos XII y XIX. Por su parte, el corpus Codea+ 2015 (figura 6) recoge más de 2500 textos compuestos entre los siglos XII y XVIII y representativos de toda la geografía peninsular del español. En ambos casos se pueden realizar búsquedas por palabras y acotar la búsqueda por siglo, país, población, etc. Se trata de dos recursos muy útiles que nos permiten combinar las fuentes originales para el estudio de la historia del español con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Asimismo, existen varias páginas webs de instituciones de enseñanza y archivísticas dedicadas a la difusión de la paleografía española y que ofrecen diversos recursos, tutoriales, enlaces y bibliografía sobre el tema, así como una serie de reproducciones facsimilares de textos en español desde la Edad Media hasta el siglo XIX con su correspondiente transcripción para practicar. Podemos destacar las siguientes:

- <https://transcribeestoria.bham.ac.uk/es/>: *Transcribe estoria*, de la Universidad de Birmingham.
- <https://script.byu.edu/>: *Script Tutorial: making sense of old handwriting*, de la Brigham Young University.
- <http://spanishpaleographytool.org/>: *Spanish Paleography Digital Teaching & Learning Tool*, del Dominican Studies Institute (City University of New York).
- <http://vhaj.tripod.com/INDEX.htm>: *Curso de Paleografía Latino-hispano americana*, auspiciado por el Sistema Provincial de Archivos de Santa Fe (Argentina).

Para llevar a cabo la actividad, recomendamos utilizar textos facsimilares escritos en letra gótica o en letra humanística, por ser las de más fácil lectura. La letra gótica se empleó principalmente en los siglos XIII y XIV, tanto en la escritura de libros (figura 7), con el nombre de gótica libraria, como en la escritura de documentos públicos y privados (figura 8), con el nombre de gótica cursiva. Por su parte, la letra humanística se usó principalmente a lo largo del siglo XVI. También sería interesante ofrecer a los estudiantes textos de distintos siglos, para que observen las diferencias entre los distintos tipos de letra o puedan apreciar la evolución de algún fenómeno: por ejemplo, la sustitución de *f* por *h*, la de *ss* por *s* o la confusión entre *b* y *v*.

Una posible actividad podría ser la de identificar aquellas palabras que han cambiado en su forma (como *ome* > *hombre*) o en su escritura (como *auer* < *haber*), o aquellas palabras que han cambiado de significado (como *haber*, que pasa de significar “tener” a “existir”), u otras palabras que han caído en desuso y han sido reemplazadas por otras (como *mur*, sustituida por *ratón*).

Otra actividad, especialmente interesante para los estudiantes hablantes nativos de otras lenguas romances, es la de identificar aquellos sonidos existentes en el español medieval que se han perdido a lo largo de la historia y que todavía se conservan en otras lenguas romances (como /ʃ/, /ʒ/, /z/, /ts/, etc.).

También se pueden usar los textos antiguos para mostrar la antigüedad de determinados fenómenos característicos de una variedad del español, como la aspiración de la /s/ final, habitual en el español meridional, y que ya se registra en varios documentos del sur de Ávila de finales del siglo XV, como se observa en las siguientes imágenes, en lo que puede leerse lo siguiente: “& la d<ic>ha ga<r>ga<n>ta de s<an>ta maria arriba fasta da<r> en los / *coto q<ue> dize<n> ce<r> d<e>la villa de ca<n>daleda q<ue>so<n> çe<r>ca d<e>las” (figura 1); y “o ma<n>dase faze<r> fecha & enme<n>dada vn<a> o do o mas / vezes fue<r>te & firme avista de let<ra>dos avn q<ue>” (figura 2).*

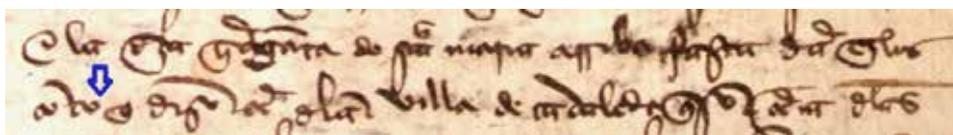


Figura 1. Texto de 1432 (Archivo Municipal de Mombeltrán).

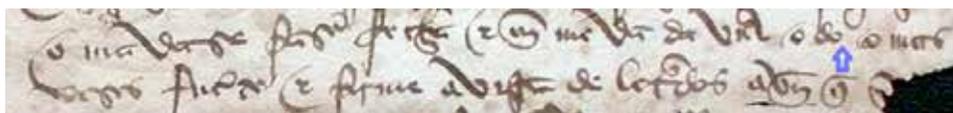


Figura 2. Texto de 1449 (Archivo Municipal de Mombeltrán).

#### 4. Conclusiones

La sesión didáctica que hemos presentado supone un acercamiento de primera mano a un aspecto de la historia de la lengua y la literatura española al que probablemente los estudiantes no habrán tenido acceso, pues, al emplear reproducciones facsimilares, estamos ofreciendo un mayor realismo y una presentación directa de los textos. Se trata de una perspectiva novedosa de aprender el español, con unos recursos igualmente inéditos, con lo que estaremos aumentando la curiosidad intelectual de nuestros alumnos y favoreciendo su deseo de aprender.

Queremos destacar nuevamente, como ya han apuntado otros autores, que un conocimiento de la historia del español, dado el carácter instrumental de la lengua, puede resultar muy útil para una mejor aproximación a los textos literarios antiguos que puedan emplearse en la clase de ELE, especialmente en el ámbito universitario. Asimismo, puede resultar muy adecuado para un mejor entendimiento por parte del profesor y de los estudiantes de las reglas ortográficas actuales (como la existencia

de distintas letras en la representación de un mismo sonido, como *g* y *j* para /x/; o el empleo de una misma letra para representar distintos sonidos, como *c* con valor /θ/ y /k/, dependiendo del contexto), especialmente en lo que atañe a las excepciones, así como de algunas peculiaridades morfosintácticas, léxico-semánticas o de pronunciación de determinadas regiones de España o Hispanoamérica.

El estudio de los textos antiguos y las variedades diacrónicas nos permitirá, en suma, un mejor conocimiento y entendimiento de la lengua actual, así como también facilitará un mejor entendimiento de todas las variedades geográficas del español, lo que, a su vez, favorecerá una visión más abierta y respetuosa de las diferencias lingüísticas.

### **Referencias bibliográficas**

- Berta, T. (1998). La diacronía en la enseñanza de E/LE. En: M. C. Losada Aldrey, J. F. Márquez Caneda, y T. E. Jiménez Juliá (coords.). *Español como Lengua Extranjera: Enfoque comunicativo y gramática. Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación de Enseñanza de Lengua Española*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pp. 339–344.
- Bravo Bosch, M. C. (1994). Introducción de la historia de la lengua en la clase de gramática. En: J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (coords.). *Problemas y métodos en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Enseñanza de Lengua Española*. Madrid: SGEL, pp. 391–397.
- Bustos Gisbert, E., Puigvert Ocal, A. y Santiago Lacuesta, R. (1993). *Práctica y teoría de historia de la lengua española. 835 ejercicios de fonética, morfología y sintaxis históricas*. Madrid: Síntesis.
- Casado Quintanilla, B. (ed.) (1997). *Láminas de la cátedra de Paleografía y Diplomática*. Madrid: UNED.
- Fernández Astiaso, M. A. (1997). Enseñanza del español como lengua extranjera a través de fragmento de textos literarios medievales y del Siglo de Oro español. En: F. Moreno Fernández, M. Gil Bürmann y K. Alonso (eds.). *El español como lengua extranjera: del pasado al futuro. Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Enseñanza de Lengua Española*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, pp. 305–308.
- Folgar, C. (2005). Algunas reflexiones sobre la didáctica de la historia de la lengua española. *Moenia. Revista Lucense de Lingüística y Literatura*, nº 11, pp. 389–407.
- Lázaro Carreter, F. (1972). *Lengua española: historia, teoría y práctica*. 2 vols. Madrid: Anaya.
- Marín Martínez, T. (dir.) (1991). *Paleografía y Diplomática*, 2 vols. Madrid: UNED.

- Mosquera Gende, I. (1998). La importancia de las lenguas muertas en la enseñanza de una lengua a extranjeras. En: M. C. Losada Aldrey, J. F. Márquez Caneda, y T. E. Jiménez Juliá (coords.). *Español como Lengua Extranjera: Enfoque comunicativo y gramática. Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación de Enseñanza de Lengua Española*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pp. 309–315.
- Pons Rodríguez, L. (2010). *La lengua de ayer. Manual práctico de Historia del Español*. Madrid: Arco Libros.
- Pons Rodríguez, L. (2015). Procesos y métodos innovadores para la docencia de historia de la lengua. *International Journal of Educational Research and Innovation*, nº 4, pp. 316–149.
- Sánchez González de Herrero, M. N. (dir.), Grande López, C., Lobo Puga, A., Marcet Rodríguez, V. J., Martín Aizpuru, L., Sánchez Romo, R. (2014). *Textos para la historia del español IX. Documentos medievales de Miranda de Ebro*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Terrado Pablo, J. (2000). ¿Qué espesor de español enseñar? En: M. A. Martín Zorraquino, y C. Díez Pelegrín (coords.). ¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza de español a extranjeros. Actas del XI Congreso de la ASELE. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 683–690.
- Torrens Álvarez, M. J. (2007). *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid: Arco Libros.
- Vicente Llavata, S. (2016). La didáctica de la pronunciación del español medieval como cauce para el desarrollo de la competencia literaria en la etapa de Bachillerato. *Didáctica. Lengua y Literatura*, nº 28, pp. 307–321.

## Anexos

**Búsqueda** | Búsqueda Documentos | Búsqueda Autoridades | Agenda

**Búsqueda Avanzada Documentos** Ayuda

**Búsqueda por palabras:**

Con todas las palabras:

Con la frase exacta:

Con alguna de las palabras:

Sin las palabras:

**Filtrar por Índices de Descripción**

Categorías:

Búsqueda Documentos:

Búsqueda aproximada

Búsqueda exacta

**Filtrar por Archivo**

Archivos:

**Filtrar por Fecha**

Fecha: desde     hasta

**Filtrar por Tipo de Soporte**

Tipo de Soporte:

**Digitalización**

Todos  Digitalizados  No Digitalizados

**Filtrar por Signatura**

Signatura:

Signatura incompleta

Signatura completa

Figura 3. Portal de Archivos Españoles (PARES).

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**PARES**  
Portal de Archivos Españoles

Búsqueda Buscar documentos Búsqueda Autoridades Buscar autoridades Agenda

Búsqueda Documentos Resultados Documentos Descripción

 **Albarán del concejo de Cariñena, de 50 sueldos jaqueses que la Comunidad dio al lugar como ayuda para los gastos que "convino fazer en mulion con argamasa un campo del señor de Villafelig, situado en el término de Lagunas, por evitar escaños que en el dito término comengantan a fazer"**  
 Archivo Histórico Nacional

Resaltar Imprimir Exportar EADS Ver imágenes Añadir a Agenda

**Identificación**

**Título nombre atribuido:** Albarán del concejo de Cariñena, de 50 sueldos jaqueses que la Comunidad dio al lugar como ayuda para los gastos que "convino **fazer** en mulion con argamasa un campo del señor de Villafelig, situado en el término de Lagunas, por evitar escaños que en el dito término comengantan a **fazer**".

**Signatura:** DIVERSOS-COMUNIDADES, Car.09, N.72

**Fecha creación:** 1423-10-10

**Nivel de descripción:** Unidad Documental Simple

**Código de referencia:** ES-23079-AHN-DIVERSOS-COMUNIDADES, Car.09, N.72

Situación en el cuadro de clasificación del archivo

**Contexto**

**Nombre del/los productor/es:** Comunidad de Carice (Carcova, España)

**Cond. Acceso y Utiliza.**

**Condiciones generales de acceso:** BNECO. Archivos Estatales (España). La difusión de la información descriptiva y de las imágenes digitales de este documento ha sido autorizada por el titular de los derechos de propiedad intelectual exclusivamente para uso privado y para actividades de docencia e investigación. En ningún caso se autoriza su reproducción con finalidad lucrativa ni su distribución, comunicación pública y transformación por cualquier medio sin autorización expresa y por escrito del propietario.

**Índices de descripción:** Albaranes  
Comunidad de Carice (Carcova, España)

**Estado de conservación:** Bueno

**Documentación Asociada**

**Soporte:** Digitalizado 

**Soporte y Volumen**

1 Documento(s) en Pergamino  
1 Documento(s)

Ministerio de Cultura y Deporte - Gobierno de España Accesibilidad Aviso Legal W3C

Figura 4. Portal de Archivos Españoles (PARES).



**CC-BY-NC-ND 4.0** Don Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia e de Jaén, al conçepto de Salamanca, salut e gracia. Mandovos que asardades a que defendades a

## Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos



**CHARTA** se concibe como un proyecto global para la edición y análisis lingüístico de textos archivísticos en español de los siglos XII al XIX.

Contendrá documentos de Europa, América y Asia, entendidos estos en sentido amplio, pues no solo acoge piezas oficiales de la chancillería, la administración civil, la de justicia, la inquisición o contratos de compraventa, sino cartas particulares y aun billetes y notas sueltas. Por ahora se ofrece una selección amplia de archivos españoles y una breve muestra de documentos americanos, que se ampliará en ediciones sucesivas del corpus.

Los documentos se presentan en edición digital fiable, comprobable y que se puede citar directamente tanto en estudios científicos como en trabajos divulgativos, o simplemente para satisfacer la curiosidad por el pasado, incluso local y familiar.

CHARTA integra en sus ediciones una sólida fundamentación filológica con los últimos desarrollos informáticos necesarios para la explotación del corpus. Para facilitar su consulta por diversos usuarios ofrece tres presentaciones de cada texto: facsimilar, paleográfica y crítica, esta última de fácil lectura.

Presentación en vídeo

### Contenido de CHARTA



El corpus CHARTA pretende ofrecer una amplia representación del documento archivístico en español.

El volumen para esta primera fase es de 2076 documentos seleccionados de acuerdo con tres parámetros: geográficos, cronológicos y tipológicos.

A ellos se añade la posibilidad de introducir más adelante un parámetro de tipo discursivo o estilístico, que sirva para potenciales trabajos de tipo pragmalingüístico, ya que los usos de lengua que encierran los documentos, junto con la variación geolingüística y sociolingüística, proporcionan la clave para el estudio de la variación en la lengua española.

Frente a otro tipo de corpus textuales que abarcan un ámbito de registros relativamente estrecho, los documentos archivísticos ocupan un amplio espectro sociolingüístico y sociocultural de la escritura, de acuerdo con el concepto lato de documento asumido por la red CHARTA.

Leer

### Criterios de CHARTA

Un objetivo fundamental de CHARTA era disponer de ediciones expresamente elaboradas para este corpus, y evitar así la dispersión de soluciones habituales en el mundo hispánico.

Esta exigencia era tanto mayor en cuanto que en varios los equipos que trabajan en el proyecto, y que se habían de abarcar etapas que van de los orígenes de la lengua española al siglo XIX inclusivo.

Los ámbitos geográficos también son muy amplios, pues van de las provincias que fueron la cuna del castellano a las tierras americanas en las que el español es tardío, así como piezas nacidas con intenciones muy dispares, pues no es lo mismo la carta de un embajador que la nota de abandono de un niño recién nacido.

Por todo ello, la primera tarea de CHARTA fue elaborar unos **criterios de edición** que sirvieran para todas las situaciones tan distintas en las que nacen los documentos incluidos en el corpus.

Leer

### Grupos de CHARTA



La Red CHARTA, coordinada por Pedro Sánchez-Brieto Borge (Universidad de Alcalá), está constituida por grupos de investigación de diferentes centros y universidades en Europa, América y Asia.

Estos grupos vienen desarrollando su labor desde hace años en torno a la edición y estudio de fuentes documentales, con orientaciones amplias que abarcan la filología, la lingüística histórica, la historia de la lengua española, la romanística, la dialectología hispánica, la historia de la escritura, la sintaxis o la lexicología.



Los equipos de CHARTA que han trabajado en un este proyecto pertenecen a CISC, **Alejo José G. G. de**

**London**, Instituto Caro y Cerros, y universidades de Alcalá, Complutense de Madrid, Deusto, Getzenberg, Granada, Jaén, Iñigo Balazares, Las Palmas de Gran Canaria, Lausana, Los Andes, Málaga, Nacional Autónoma de México, Navarra, Neuchâtel, Padua, Querétaro, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valladolid, Tokio.

Enlaces a grupos CHARTA

Figura 5. Corpus CHARTA.

[GITHE]
CODEA+  
2015
Corpus de documentos Españoles Anteriores a 1800

Inicio
Acceso al corpus
Grupo GITHE
Red CHARTA

CODEA+2015

Documentos

Estadísticas

Equipo

Cómo usar el corpus

Videoguías

Algunas publicaciones

Financiación

Cómo abrir el corpus

## Bienvenidos a Codea+ 2015

El corpus CODEA (Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800) es una herramienta imprescindible para los estudiosos de la historia de la lengua, la dialectología diacrónica y la geografía lingüística, para paleógrafos, interesados por la historia general, de la vida privada y las mentalidades, y para todos aquellos que busquen información de carácter local o de cualquier otro tipo sobre el pasado antiguo y reciente. CODEA ofrece en su estado actual 2505 documentos en español de toda la geografía peninsular del español y de diferentes reinos (desde la Cancillería a las notas de manos inábilis). Los textos se presentan en edición triple (facsimil, paleográfica y crítica). CODEA es un corpus de libre acceso, fidedigno y fiable, con transcripciones rigurosas directamente realizadas por el equipo elaborador. Las lecturas ofrecidas se pueden comprobar en los facsimiles. CODEA permite búsquedas simples y complejas, filtradas por varios parámetros (fechas, lugares, topologías diversas, géneros, etc.). Los resultados de las búsquedas pueden exportarse a lista, gráfico y mapa. CODEA+ 2015 se convierte así en un verdadero Atlas Lingüístico Diacrónico y Dinámico del Español (ALDIDI).

### Triple presentación de los documentos

Transcripción paleográfica

[n. 15] [encabecamiento: la Reyna] i asisema  
 enos buetos dela muyta noble & muy real çidad  
 de Toledo Vy ...

Presentación crítica

[n. 15] La Reyna i Asisema, ataçes, aqñat,  
 epñoras, sãvãntes, jurelas e mas buenas de  
 la muy e noble e muy real çidad de Toledo: vi ...



CODEA+ 2015, W. HEBE

De cada documento se ofrece una triple presentación: (1) transcripción paleográfica, (2) presentación crítica y (3) facsimil. Los criterios de edición seguidos son los de la Red Internacional CHARTA. En la transcripción paleográfica el desarrollo de las abreviaturas se marca en cursiva (vechin); se reflejan las grafías del documento (Phever aver; faver; dech; dech; dech; se reflejan mayúsculas y minúsculas según el uso del documento (fio. dñs Juan López); se refleja la puntuación del documento. En la presentación crítica se desarrollan las abreviaturas sin dejar constancia (vechin); se regularizan las grafías sin trascendencia fonética (vva > vva; zãber > zãber); se regula el uso de mayúsculas y minúsculas para marcar la sintaxis y para distinguir el nombre propio del común; el conxepo, don Farnand; se introduce la tilde según las reglas académicas para marcar la prosodia antigua (med; reina, vñ); mediante la puntuación se refleja la sintaxis antigua.

### Estadísticas y gráficos de CODEA+ 2015

Los resultados de esta consulta se ofrecen cuantificados de acuerdo con cuatro clases de parámetros:

- 1) Cronológico:** las fechas de emisión constituyen los puntos de un gráfico lineal; se ofrece también el número de formas buscadas por países, provincias y población.
- 2) Geográfico:** muestra la distribución de las formas buscadas por países, provincias y población.
- 3) Topológico:** muestra gráficas del número de apariciones por topología documental, topología diplomática, ámbito de emisión (ver Documentos > Clasificación) y por participación femenina (ver Documentos > Participación de mujeres).
- 4) Codológico:** indica distribución por archivo y tipo de letra.



Distribución cronológica de las formas buscadas en el corpus

### Atlas Lingüístico Diacrónico y Dinámico del Español (ALDIDI)



Presentación estadística: mapas de emisión y participación femenina en el corpus

CODEA es un verdadero Atlas diacrónico dinámico del español. Su forma avanzada de visualización, al proyectar directamente sobre el mapa los resultados de las búsquedas, permite haberse una idea inmediata del peso del factor geográfico en la variación lingüística hisórica en espacio peninsular desde los orígenes a 1800, y no solo para el léxico, sino para cualquier variante gráfica, fonética, morfosintáctica y léxica susceptible de búsqueda en el corpus. Es así posible entender mejor la distribución espacial de las variantes del español y la interrelación entre el factor diatópico y los demás parámetros de la variación lingüística. Pueden ahora buscarse, aparte de distribuciones léxicas, la extensión geográfica de elementos morfosintácticos como [otro/otrotra/otro], agoratahora, huenta/mientras, el superlativo en [Nismo], formas verbales en [rãp/rãvã], colocaciones [no ... ning], [no ... atg] y cualquiera que se le ocurra al usuario, y proyectarse de manera inmediata sobre el mapa de la Península Ibérica.

Entlaces



Red CHARTA

Corpus de CHARTA

CODEA+2015 en LYNBBAL

Madrid / Tokio

Conservatorio Museo de Castilla La Vieja

Madrid / Tokio

Copyright © GITHE - Universidad de Alcalá 2015 | [Ayudantía del corpus y soporte web](#): Francisco Javier Puente y Raquel Horejasta

Figura 6. Corpus Codea+ 2015.

160

Et el Rey don garcia hermano del Rey don  
 sumuro el este Rey don sumuro tanto su  
 de gran lenda i de gran medida i tanto  
 amava al hermano que lo fizo su conju  
 uer en el Regno Et fueron y presentes  
 don diego alvobiz de cantabria i seys obis  
 de oulgua i de obis de velungia que ago  
 su llama en guora Et don otero obis de as  
 toya Et don salomon obis de orens Et don  
 foderigo obis de lugo i don pedro obis de i  
 uila i don suero obis de ouged Et don gu  
 nese obis de suares Et don sumuro garcia  
 a delant de la tierra i oforio guinezes  
 i foderigo suares megnos de la tierra Et  
 fuero peres nuyz domo del Rey i el quon  
 ofres i fuero mendes i de la tierra de la ti  
 esta i mensurares i uno de la tierra Et to  
 dos los puablos de españa q y fueron Et  
 este milagro viaron fecho por el glorioso  
 apol santiago ouieron esto por firme  
 para siempre i de ally adelante non osare  
 los moros demandar tributo alog y pua  
 nos de doncellas Et muy bien los estu  
 mentaron el Rey don foderigo i los fuyos  
 de como habla del Rey de garcia de la fe  
 rna dona vppara su muger i de las sus  
 pladas obis.

**E**l Rey don garcia que un  
 de ymos non cuenta  
 la estoria por q ya sia en no  
 mina talos feyos mas cuenta  
 que quando el Rey don alfonsu fue muer  
 to padre de este Rey don sumuro que a q de  
 garcia finaua infante muy p q no Et q lo  
 tomo este Rey don sumuro lo que i q lo a  
 maia tanto como sy fuese su fijo Et qn  
 do muryo el Rey don alfonsu no de este Rey  
 don sumuro non esyo fijo heredero Et  
 alouon por Rey a este don sumuro her  
 mano de su infante don garcia Et por  
 grande amor que auia a este infante don  
 garcia su hermano Culo amaua tanto  
 como sy fuese su fijo Et mas dio le soltu  
 ra q auer de se por todo el Regno Et to ma  
 se i fuese todus las cosas como el mado

que le llamasen Rey como a el. Et por ende  
 dice la estoria que llamauan a este Rey  
 don sumuro a a q l su hermano Rey don gar  
 cia Et por q non firmava todus las cosas q  
 finia mas de otra manera non era el Rey ni  
 el Regno ni esta en el cuento de los feyos  
 ni Rey de como aie fa la estoria de la  
 Reyna dona vppara/

**R**eyna dona vppara  
 estora Et dice asy la muy  
 noble Reyna dona vppara  
 muger de este Rey don sumuro onro o sy  
 la eglia de santiago de qnias cosas ella  
 pudo auer de oro de plata i de piedras  
 preciosas i de vestimentas i de otras  
 de seda/ onro y fizo la eglia de sant sal  
 uador de ouged Et de las Reynas que  
 ouieron sep alla fue est fue muy buena  
 y rana Et esto Rey don sumuro era muy  
 bueno a los buenos Et muy bravo a los  
 malos Et desfama de su tierra a los lad  
 nes i q maia las fechosas i qnora  
 deya aqui la estoria los buenos fechos  
 i muy auer de ab de fames Rey de ordoua  
 i de otros moros de como o sy fijo de se  
 uilla unas gentes estranas q se fue  
 por q por mje de de ab de fames Rey de or  
 doua/

**A**ndados tres años del  
 Rey don sumuro a pluro ab  
 lona qnora i quatro naos  
 i qnora i ochos galeas Et istona era  
 ayn entonces de moros i tema la entor  
 ab de fames Rey de ordoua Et qnora  
 soto de a qllas gentes enbioles de su q  
 le non entusen en su tierra i q le non fi  
 ziesen y ningunir dypno/ Et mas las  
 las naos non ayaron de estar y qnora  
 atendiendo otras naos q les aujan de  
 vny don mas gente Et mayz ayuda Et

Figura 7. Crónica de España (1434). Fuente: Casado [1997: 97].

